FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	CONCREMACK	**CONCREMACK**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3047689 / ODS28-CH-O

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES, ELECTRICAS Y CIVILES PARA LOS POZOS EXPLORATORIOS DE ECOPETROL S.A.
Descripción General de Actividades
CONSTRUCCION DE VIAS CPF OROTY FASE II, OBRAS DE PAISAJISMO EN ZONAS OPERATIVAS, REPARACIÓN DE PINTURA EXTERIOR DEL CUERPO DE LOS DECANTADORES Y ESTRUCTURA DE SOPORTE
Tiempo de Ejecución
AL LLAMADO
Fecha Estimada de Inicio
20/11/2026
Ubicación de los Trabajos
Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: KATHERINE MORALES ESLAVA **Teléfono:** 3177356875 **Correo:** jefecompras@concremack.com **Otro Canal:** Nombre: KATHERINE MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com	CESAR DAVID LARROTA	RUBEN DARIO GALINDO

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
CAMION GRUA 30 TON (OPERADOR)	Global	1	0	1	**Plataforma:** Diligenciar el formato de vinculación proveedores **Requisitos Mínimos:** Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses **Requisitos Pólizas:** : Póliza de responsabilidad civil extracontractual y todo riesgo. **Requisitos Experiencias:** Experiencias: la empresa debe acreditar experiencia del último año **Requisitos HSE:** Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Documentos reglamentarios de la grúa: - Tarjeta de propiedad - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico-mecánica, certificado del equipo, eslingas y aparejos por un ente avalado por la ONAC. - certificaciones de operador y aparejador de acuerdo a los lineamientos de ECP. **Requisitos Técnicos:** Camión Grúa de 30 toneladas con las				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					respectivas certificaciones del equipo, aparejos, operador y aparejador. **Criterios de Evaluación:** Cumplimiento de requisitos - Precios de acuerdo con la oferta del mercado **Especificación Técnica:** Disponibilidad del servicio - Manual de operación en español - Equipo debe aprobar la inspección preoperacional previa al inicio del servicio Camion grua de 30 toneladas con las respectivas certificaciones del equipo, aparejos, operador y aparejador. **Otros Requisitos:** Servicio por llamado de acuerdo a negociación y requerimiento de la necesidad de obra, se indicará al momento de contratación. - AL LLAMADO				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremck
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado. Favor enviar cotización a los correos relacionados, para jefecompras@concremack.com analista.compras1@gmail.com
Contacto para Facturación	KATHERIN MORALES jefecompras@concremack.com Celular 3177356875

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	20/11/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico jefecompras@concremack.com analista.compras1@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	KATHERIN MORALES jefecompras@concremack.com analista.compras1@gmail.com

OBSERVACIONES

- Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo con la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago.
- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.
- Cualquier solicitud de información y especificaciones técnicas adicional sobre lo solicitado, favor escribir a los correos relacionados.

Las empresas que no estén inscritas en la plataforma de proveedores de la compañía pueden solicitar envío de formulario de inscripción para poder participar en los procesos de contratación a los correos mencionados para entrega de propuestas

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”